

BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el veintidos de octubre de dos mil trece fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

05. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

05.03. Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado

o5.03.06. El Consejo de Gobierno aprueba la dotación de las plazas de promoción de profesorado contratado que se relacionan en el documento anexo, y de convocatoria de los correspondientes concursos, con los perfiles de plazas indicados.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a veintitrés de octubre de dos mil trece.

| Anexos | | |
|--|----------------------|-------------|
| Nombre | Identificador | Tamaño |
| Dotación plazas de promoción de profesorado contratado | UNED_5267a1a365c12_0 | 19608 bytes |



www.uned.es





